



UNIVERSIDAD DEL SURESTE.

LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA.

2DO. SEMESTRE.

1ERA. UNIDAD.

MATERIA:

FISIOLOGIA.

DOCENTE:

DR. JUAREZ GUTIERREZ LUSVIN IRVIN.

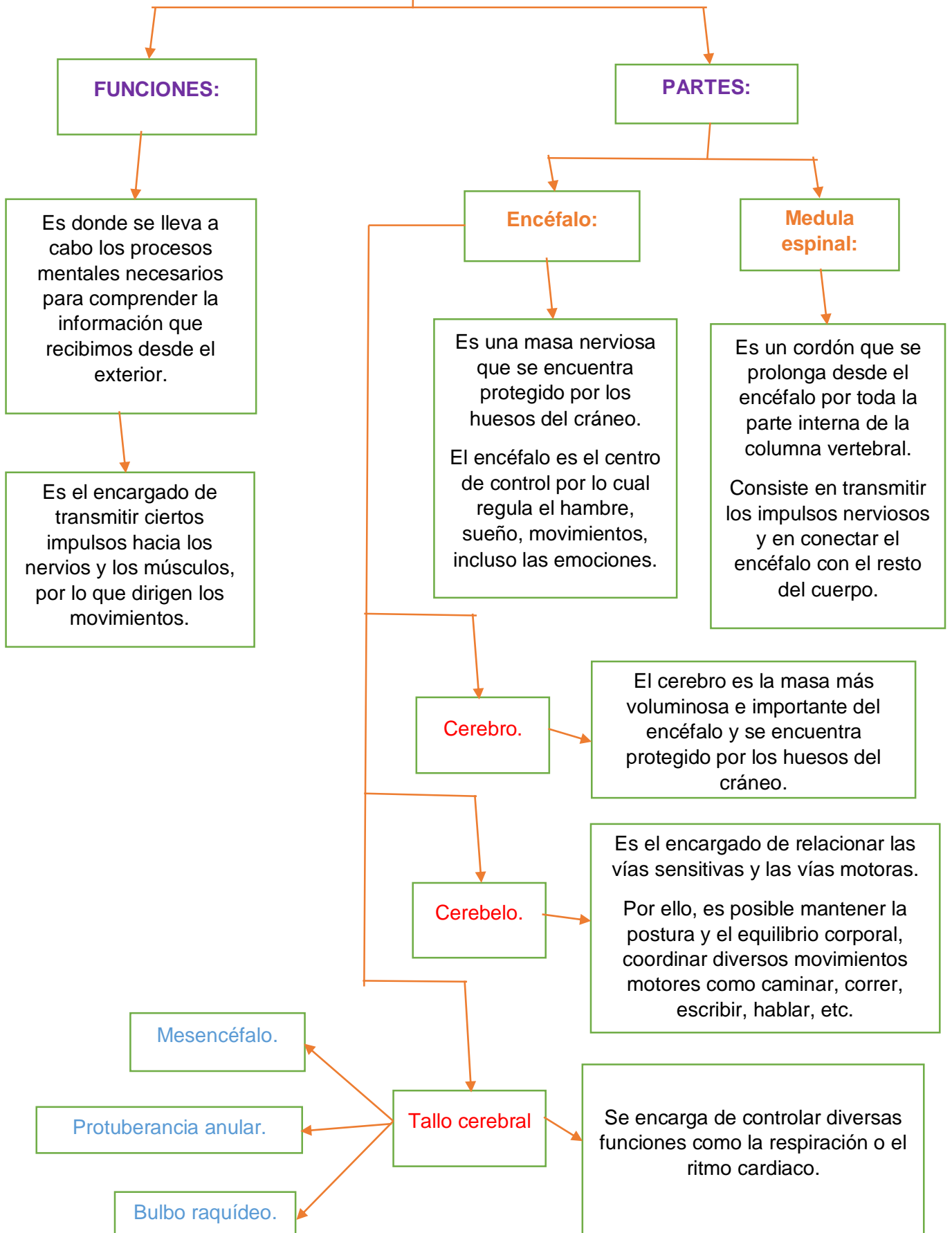
ALUMNO:

HERNANDEZ URBINA ANTONIO RAMON.

FECHA:

DOMINGO, 07 DE MARZO DE 2021.

SISTEMA NERCIOSO CENTRAL.



SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO.

FUNCIONES:

La función principal es la de conexión y relación entre el cerebro y la medula espinal con el resto del cuerpo: los órganos, las extremidades y la piel.

Posibilita que el cerebro y la medula envíen y reciban información del medio, lo que permite la reacción a los estímulos externos del ambiente.

Permite la activación de la musculatura para realizar movimientos tanto voluntarios como involuntarios.

PARTES:

Nervios craneales:

Los 12 pares de los nervios craneales se ubican en parte de la cabeza y el cuello. Sus funciones son sensitivas, motoras o mixtas.

Nervios espinales:

Surgen de la medula espinal y conducen los estímulos del resto del cuerpo.

Ganglios nerviosos:

Son un grupo de cuerpos neuronales que forman parte del SNP. Se encuentran intercalados en el trayecto de los nervios y se dividen en ganglios sensoriales o autónomos.